

Taller virtual
Relaciones de hechos
(Según lineamientos de la Contraloría General de la República)

Dirigido a:

Audidores Internos, funcionarios de las Auditorías Internas y otros profesionales vinculados con la elaboración de informes de relación de hechos.

Objetivo general:

Generar y conducir un espacio de reflexión y discusión grupal y práctico sobre el marco conceptual y normativo en materia de análisis de hechos presuntamente irregulares y trámite y elaboración de Relaciones de Hechos, según lineamientos de la Contraloría General de la República. Incluido lo correspondiente al incumplimiento de recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna.

Objetivos específicos

- a) Estudiar la aplicación de conceptos y normativa relevante, vinculados con el análisis de hechos presuntamente irregulares y el trámite y elaboración de relaciones de hechos, según los Lineamientos emitidos al efecto por la Contraloría General de la República.
- b) Fortalecer las capacidades y atributos de la Auditoría Interna y otro personal sobre el análisis de hechos presuntamente irregulares y el trámite y elaboración de relaciones de hechos, incluido lo correspondiente al incumplimiento de recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna.
- c) Propiciar un ámbito de reflexión sobre necesidades y oportunidades de mejora acerca del análisis de hechos presuntamente irregulares y el trámite y elaboración de relaciones de hechos, según los Lineamientos emitidos al efecto por la Contraloría General de la República.

Temario:

1. Marco jurídico vinculado con la temática de hechos presuntamente irregulares y responsabilidades.
 - Ley General de la Administración Pública y otras leyes (Ley General de Control Interno, Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito).
 - Principio de legalidad.
 - Tipos y causales de responsabilidad.
 - Procedimiento Administrativo
 - Nulidad de Actos.
 - Delitos en la función pública y denuncias penales.
 - Lineamientos de la Contraloría General de la República, para el Análisis de Hechos Irregulares y la elaboración de Relaciones de Hechos.
 - Normativa aplicable al incumplimiento de recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna.
2. Marco conceptual, normativo y jurisprudencial en materia del Análisis de Hechos Presuntamente irregulares y el trámite y elaboración de Relaciones de Hechos, según los Lineamientos emitidos al efecto por la Contraloría General de la República.
 - Principales normativas vinculadas, incluido lo relativo al incumplimiento de recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna.
 - Ámbito de aplicación y definiciones conceptuales vinculadas.
 - Principios de la investigación de hechos presuntamente irregulares.

- Conocimiento de los hechos.
 - Trámite y manejo de las denuncias.
 - Planificación de la atención y el análisis de hechos presuntamente irregulares.
 - La confidencialidad, acceso y manejo de información y elementos importantes sobre la prueba.
 - Colaboración entre entes, conformación del expediente y Regulación interna.
3. Análisis de Hechos Presuntamente Irregulares según los Lineamientos emitidos al efecto por la Contraloría General de la República.
 - Análisis inicial.
 - Definición de las acciones a realizar.
 - Causales para la desestimación y archivo de gestiones.
 4. Investigación de hechos presuntamente irregulares y relaciones de hechos, según los Lineamientos emitidos por la Contraloría General de la República.
 - Delimitación de la investigación.
 - Planificación de la investigación.
 - Ejecución de las diligencias de investigación
 - Elaboración del Producto final (Desestimación y archivo; Relaciones de Hechos y Denuncia penal).
 - Remisión del producto.
 5. Desarrollo de elaboración de la Relación de Hechos cuando se determina la existencia de hechos presuntamente irregulares o se produce el incumplimiento de recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna.
 - Señalamiento de eventuales responsables.
 - Hechos
 - Análisis del caso.
 - Prueba ofrecida.
 - Consideraciones finales.
 - Pruebas.
 6. Responsabilidad de la Auditoría Interna sobre la remisión del producto final y participación de las auditorías internas en los procesos.

Metodología y material técnico.

Las sesiones se realizan en modalidad virtual, mediante la plataforma ZOOM. Son interactivas y se desarrollan considerando documentos técnicos y didácticos sobre la materia. Éstas combinan presentaciones magistrales del facilitador con el desarrollo de la temática y la atención de preguntas y situaciones prácticas planteados tanto por el facilitador como por los participantes. (Se hace entrega del material del curso, en formato digital)

Certificados: a cada participante que complete con éxito la actividad de capacitación se le hará entrega de un **certificado de participación**.

Breve perfil del facilitador.

Licenciado en Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad - UCR. Laboró para la Contraloría General de la República por más de 30 años, período en el que ocupó cargos técnicos, de supervisión y gerenciales. Profesional con experiencia en gestión, evaluación, control, fiscalización y asesoría en materia de hacienda pública, responsable de dirigir, coordinar y supervisar equipos de trabajo integrados por profesionales de diferentes disciplinas. Cuenta con más de 20 años de experiencia docente en temas de administración pública, en especial, en el campo de la auditoría.

Duración: 16 horas (4 sesiones de 4 horas)

Fechas y horario. Miércoles y viernes 21, 23, 28 y 30 de octubre de 2026; de 8 a.m. a 12 m.

Modalidad: curso virtual sincrónico, a través de la plataforma ZOOM.

Precio por participante antes del IVA: ₡107.800 (Ciento siete mil ochocientos colones)

Precio por participante (IVA incluido): ₡109.956 (Ciento nueve mil novecientos cincuenta y seis colones)

Incluye: Servicio de instrucción, material didáctico y certificados de participación.

Forma de pago: Se acepta forma de pago de gobierno. Realizar depósito en:

1. **Cuenta IBAN** Banco de Costa Rica, # **CR56015201001023706975**

2. **Cuenta IBAN** Banco Nacional de Costa Rica, # **CR55015114210010004248**

(A favor de **Centro Internacional para el Desarrollo del Individuo, S. A.**)

Informes y reservaciones:

Central Telefónica: 2291-0546

E-mail: cidiconsultora@cidicr.com

www.cidicr.com

Reservaciones a más tardar el martes 20 de octubre de 2026.

Para formalizar la matrícula al curso es requisito enviar el correspondiente formulario de inscripción y, en caso del sector público, formalizar la contratación por medio del SICOP.

La apertura del curso está sujeta a la inscripción del cupo mínimo.